



COPIA



APR

#03360

Barranquilla, noviembre 14 de 2019

Señor(a):

NEIDA DEL SOCORRO ARRIETA DE FONTALVO, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS.

Carrera 4 N° 42-25 apto 1

Barrió Buenos Aires

Ciudad

Ref. NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N°. EDU-19-0573 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2019 "POR LA CUAL SE DISPONE LA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA DE UN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE NEIDA DEL SOCORRO ARRIETA DE FONTALVO, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS. FOLIO DE MATRICULA N° 040-533607 RT K4-19ª.

Cordial Saludo:

Con el fin de notificarle la Resolución de la referencia, solicitamos acercarse a las oficinas de EDUBAR S.A., ubicadas en la Carrera 46 No 34-77 Piso 7, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación.

Lo anterior de conformidad con el artículo 68 del Código Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Agradecemos aportar al momento de la notificación cedula de ciudadanía y fotocopia de la misma.

Atentamente,


CAROLINA CONSUEGRA IBARRA
SUBGERENTE UNIDAD DE ADQUISICIÓN PREDIAL Y REASENTAMIENTO

Proyectó. Yesid cantillo c